

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos del dos de junio de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron el licenciado Adrián Bello Nava, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Juan Antonio Garza García, secretario técnico del Comité; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; acreditado mediante oficio (IEDF/UTCSTyPDP/32/2016), el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas acreditado mediante oficio (IEDF/DEAP/0312/2016) el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral designado por oficio (IEDF/DEOyGE/0329/2016); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación designada en términos del oficio (IEDF/DEECyC/014/2016); la maestra Marisela Ayllón Mendoza, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, designada mediante oficio (IEDF/DEPC/387/2016), todos en su carácter de vocales, para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil dieciséis y en su calidad de asesores, el licenciado Jesús Manuel Espinosa Palomo representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos acreditado mediante oficio (IEDF/UTAJ/0575/2016) y el licenciado Octavio Pérez García, representante de la Contraloría General, designado mediante oficio (IEDF/CG/SACyN/172/2016).

El licenciado Adrián Bello Nava comentó que mediante oficio SECG-IEDF/0931/2016, el secretario ejecutivo lo designó como su representante para presidir la segunda sesión extraordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros de este órgano colegiado.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con los numerales 36 y 38 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, el representante del presidente declaró el inicio de la segunda sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil dieciséis.

Enseguida, a solicitud del representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

ÚNICO.- Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal,

por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Memoria técnica de los mecanismos ejecutados para dar a conocer tendencia y resultados de la votación durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta de orden del día e hizo la aclaración que el título correcto es el siguiente: Discusión y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación que forma parte de la Serie geoestadística electoral: Memoria técnica de los mecanismos ejecutados para dar a conocer tendencias y resultados de la votación durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente del Comité pidió al secretario técnico realizar la votación correspondiente.

El secretario técnico sometió a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Enseguida, el secretario técnico pidió al representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa total de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Se continuó con el único asunto del orden del día:

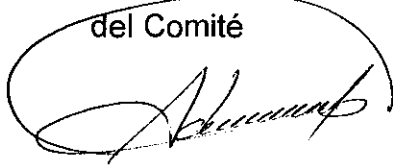
ÚNICO.- Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación que forma parte de la Serie geoestadística electoral: Memoria técnica de los mecanismos ejecutados para dar a conocer tendencias y resultados de la votación durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el único asunto del orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el:

ACU-CTE-01-E-16. Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación que forma parte de la Serie geoestadística electoral: Memoria técnica de los mecanismos ejecutados para dar a conocer tendencias y resultados de la votación durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

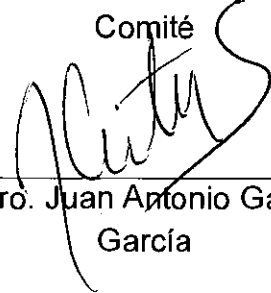
Al no haber comentarios, se dio por concluida la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial, siendo las quince horas con cuarenta minutos del dos de junio de dos mil dieciséis.

El representante de la Presidencia
del Comité



Lic. Adrián Bello Nava

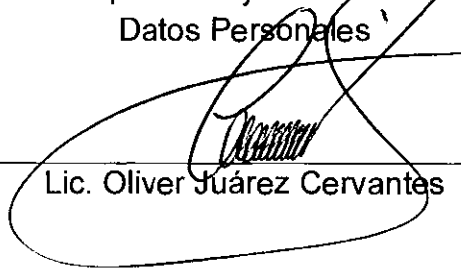
La Secretaría Técnica del
Comité



Mtro. Juan Antonio Garza
García

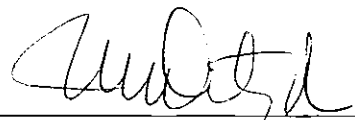
LOS VOCALES

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales



Lic. Oliver Juárez Cervantes

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y
Capacitación



Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas



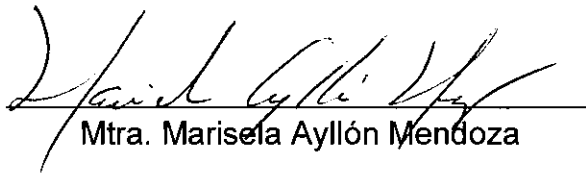
Lic. Alfonso Tapia Landero

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral



Lic. Roberto Senovio Romero

La representante de la Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana

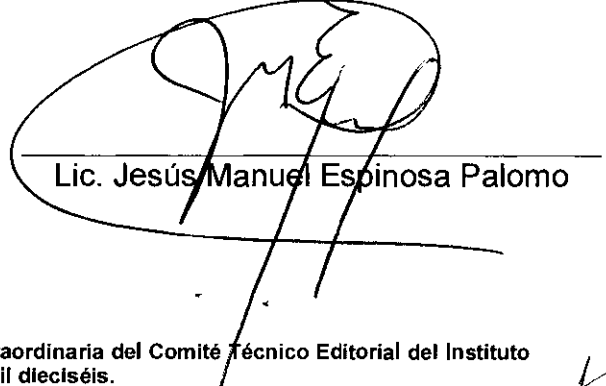

Mtra. Marisela Ayllón Mendoza

LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General


Lic. Octavio Pérez García

El representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos


Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo

Las firmas corresponden a la minuta de la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el dos de junio de dos mil dieciséis.


10²

B

